EXPTE. D. 4486 /17-18





Honorable Cámara do Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el 112° aniversario de la fundación de la localidad de Alfredo Demarchi (Estación Facundo Quiroga) perteneciente al partido de Nueve de Julio.

MAURICIO VIVANI Diputado H.C. Diputados Prov. de Bs.As.





FUNDAMENTOS

Alfredo Demarchi es una localidad que se encuentra en el centro de la Provincia de Buenos Aires. Popularmente es conocida por todos los vecinos como Facundo Quiroga, debido al nombre de la estación de Ferrocarril. Según el último censo realizado en el año 2010, cuenta con una población de 1.853 habitantes. Su fundación data del 18 de diciembre de 1905.

Alfredo Demarchi compró las tierras de esta zona en 1867, instalando allí la estancia "El Socorro". Años después, el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires proyectó la extensión de la línea ferroviaria del oeste, desde Bragado hasta General Pico. Para llevar a cabo tal proyecto solicitó a los dueños de los campos la donación de los terrenos en el trayecto donde pasarían las vías, poniendo los nombres de los donantes a las estaciones ferroviarias respectivas. El ingeniero Demarchi solicitó que la estación que se construyera en sus terrenos no llevara su nombre, sino el de su abuelo, el caudillo federal Juan Facundo Quiroga.

La iniciativa de Demarchi fue aceptada por la empresa, pero rechazada por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, nombrando así al pueblo con el nombre del donante. Quiroga tiene un museo, centro de jubilados, teatro independiente, biblioteca, jardín de infantes, escuelas primaria y secundaria. A su vez, tiene una actividad cultural muy rica, la cual se manifiesta en la realización de eventos como el popular "Rock al Campo". Se trata de un festival que junta a artistas de distintas disciplinas, en los que se destacan bandas de rock populares a nivel local y a nivel nacional.

Se trata de una localidad pequeña, del interior de la Provincia destacada por el buen trato y la amabilidad de sus vecinos.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a los Sres. Diputados que acompañen el presente proyecto.

MAURICIO VIVANI Diputado E.C. Diputados Prov. de Bs As.